

Santiago, 16 de enero de 2024
DE 00291-24

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Establecimiento del Parámetro de Potencia Máxima de la Central HE Rapel.
[1] Carta DE05546-23, Ref.: “Informe Técnico de Potencia Máxima Central HE Rapel, del Coordinado Enel Generación Chile S.A.”, de fecha 5 de diciembre de 2023.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 24 del Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. el establecimiento del valor de Potencia Máxima de la Central HE Rapel, en conformidad con el informe técnico de prueba publicado en la página web del Coordinador mediante carta de la Ref. [1].

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de coordinado alguno al informe técnico mencionado en el párrafo previo.

Conforme a lo anterior, los valores de los parámetros técnicos de Potencia Máxima de la Central HE Rapel, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Parámetros de Potencia Máxima de la Central HE Rapel

Unidad	Potencia Máxima Bruta [MW]	SS/AA [MW]	Potencia Máxima Neta [MW]
HE Rapel U1	76,0500	0,3900	75,6600
HE Rapel U2	76,2200	0,3900	75,8300
HE Rapel U3	75,4300	0,3800	75,0500
HE Rapel U4	74,9800	0,3800	74,6000
HE Rapel U5	79,5200	0,4500	79,0700
Central Completa	363,8066	1,8219	361,9847(*)

(*) Potencia Máxima central corregida por variación de cota de descarga

Al respecto, comunico a Ud., que los parámetros presentados en la Tabla 1 entrarán en vigencia a partir de las 00:00 horas del día 17 de enero de 2024.

El acta de prueba y el Informe Técnico de Prueba, que contienen la justificación de los parámetros indicados anteriormente pueden ser descargados en la siguiente ruta del sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Documentos > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia Máxima > Central HE Rapel

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:
Sr. Miguel Buzunariz Ramos – Encargado Enel Generación Chile S.A.
GO, GM